Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 11 de diciembre de 2019

A: *CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ*

Yo, **ELVIRA AYALA DE GIMENEZ**, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **LC N° 03/2019 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE LA CIUDAD DE ITAKYRY", ID: 370.782,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a los puntos 23 y 24 del Anexo 1 de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende al **10% del Monto Total del Contrato** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta Garantía es válida hasta el 02 de marzo del 2021

Nombre: **ELVIRA AYALA DE GIMENEZ**

C.I. Nº: 2.003.996

En calidad de Locador
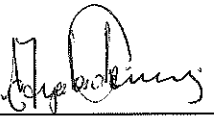
Firma